



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

1. INTRODUCCIÓN.	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Finalidades de la orientación y la acción tutorial.	6
2.OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.	¡Error! Marcador no definido.
3. PROGRAMAS A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS.	6
3.1. Programa de actividades para cada ciclo.	¡Error! Marcador no definido.
INFANTIL	7
PRIMER CICLO	8
SEGUNDO CICLO	13
TERCER CICLO	19
METODOLOGÍA.	¡Error! Marcador no definido.
4. PROGRAMAS A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO DEL CENTRO Y POR LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	¡Error! Marcador no definido.
4.1.Plan de acogida.	27
4.2. Programa de actividades del aula de apoyo a la integración. Objetivos del EOE .	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Programa de acogida para el aula específica.	32
4.4. Protocolo de acogida para alumnado inmigrante.	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos.	¡Error! Marcador no definido.
Acogida y matriculación.	¡Error! Marcador no definido.
Información sobre el funcionamiento del centro.	¡Error! Marcador no definido.
Evaluación inicial.	¡Error! Marcador no definido.
La adscripción al grupo clase.	¡Error! Marcador no definido.
Entrevista del alumno/a en el grupo clase.	¡Error! Marcador no definido.
Organización y planificación del currículo.	¡Error! Marcador no definido.
Organización y funcionamiento del aula ordinaria.	¡Error! Marcador no definido.
Relación con las familias.	¡Error! Marcador no definido.
5.PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES ESCOLARES EN LOS NIVELES DE INFANTIL Y PRIMARIA.	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos.	¡Error! Marcador no definido.
Evaluación.	¡Error! Marcador no definido.
6. PROGRAMA DE APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL.	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos.	¡Error! Marcador no definido.
Metodología.	¡Error! Marcador no definido.
7.PROGRAMAS DE ACOGIDA Y DE TRÁNSITO.	¡Error! Marcador no definido.
8. -PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.	41

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

9.-DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO.	42
10.- ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS.	43
11.- TUTORÍAS ELECTRÓNICAS POR PASEN.	
43	
12.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.	
44	

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

C.E.I.P. CERRO ALTO

1. INTRODUCCIÓN.

El concepto de orientación educativa que subyace a los planteamientos del actual sistema educativo es una concepción integrada en la cual “orientación, tutoría y currículo” forman parte de un único proceso, ya que se considera que “la orientación y la acción tutorial es competencia de todo el profesorado del centro”.

En este sentido, la orientación como toda actividad educativa, tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del alumnado, que tiene que ver con la idea actual de ayudar a los alumnos/as a ser competentes. Es decir, **la necesidad de formar a los alumnos en las competencias básicas.**

Los principios pedagógicos de la LOMLOE se centran en la educación inclusiva y equitativa, el aprendizaje competencial, la atención a la diversidad y la educación integral del alumnado. Se prioriza la inclusión, la atención personalizada, el bienestar emocional, y el fomento de habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración.

De conformidad con la citada normativa legal destacamos:

INFANTIL

Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria

PRIMARIA.

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

possible de las capacidades personales.

El **Decreto 328/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el **ROF** (Art. 21) establece que el Proyecto Educativo de Centro debe abordar, entre otros, el Plan de Orientación y Acción Tutorial y regula las funciones (Art. 78) de los Órganos de Coordinación Docentes que deben existir en cada uno de los Centros: equipos docentes, equipos de ciclo, equipo de orientación, equipo técnico de coordinación pedagógica y tutorías.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

El Decreto 101/2023 de 9 de mayo en su capítulo VI sobre tutoría y orientación , en el artículo 19 establece que:

Artículo 19. Principios.

1. La tutoría y la orientación forman parte de la función docente. Correspondrá a los centros docentes la programación, desarrollo y evaluación de la acción tutorial que será recogida en el Plan de orientación y acción tutorial, incluido en su Proyecto educativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
2. En la etapa de Educación Primaria, la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa y psicopedagógica constituirán un elemento fundamental en la ordenación de la etapa y orientarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.

En nuestro Centro, el **Plan de Orientación y Acción Tutorial** constituye el instrumento pedagógico-didáctico que sistematiza y articula el conjunto de actuaciones del equipo docente relacionados con los objetivos de la orientación y la acción tutorial que, de manera coordinada, proponemos para E. Infantil y E. Primaria en coherencia con las Finalidades Educativas que hemos establecido.

Principios pedagógicos fundamentales de este plan.

La atención a la diversidad, la atención individualizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de planes de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades encaminados a dar respuestas a las necesidades detectadas en comunidad educativa y que constituyen el primer punto de referencia para abordar la orientación y la acción tutorial en los centros.

Estos principios serán una meta a conseguir por el conjunto del profesorado de cada equipo docente ya que la orientación y la acción tutorial es una tarea colaborativa que, coordinada por la persona titular de la tutoría y asesorada por el orientador/a de referencia, compete al conjunto del equipo docente del alumnado de un grupo.

1.1. Finalidades de la orientación y la acción tutorial.

- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y al grupo clase.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje.
- Potenciar el desarrollo de los hábitos de autonomía, adquisición de aprendizajes instrumentales básicos y estrategias de aprendizaje.
- Velar por el desarrollo psicoafectivo del alumnado.
- Contribuir a la equidad en la educación.
- Respetar la diversidad de características personales, sexo, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad, así como la inclusión educativa y la integración del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Establecer vínculos de colaboración entre el centro y las familias del alumnado.
- Facilitar la adaptación escolar y la transición entre las etapas educativas del alumnado.
- Promover la Cultura de Paz y mejorar la convivencia del centro.

2.OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

- Promover el desarrollo de habilidades sociales como:
 - Desarrollo de la identidad personal y la autonomía socio-afectiva y moral del individuo.
 - Capacidad de comprensión de los hechos de la realidad social, tales como el conocimiento de las personas (de uno mismo y de los otros), los grupos y sus productos culturales, así como los conflictos entre los individuos y los grupos.
- Continuar en la práctica de hábitos saludables para una mejora de la calidad de vida del alumnado.
- Promover medidas y estrategias de atención a la diversidad, evaluación y diagnósticos de necesidades educativas, así como la organización de estrategias y medidas de atención a la diversidad de forma que nuestro centro tenga una estructura que permita ofrecer una adecuada respuesta educativa a las necesidades.
- Favorecer la adaptación del alumnado de nuevo ingreso o de incorporación tardía al centro educativo.
- Favorecer la adaptación del alumnado inmigrante al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
- Realizar el tránsito entre las distintas etapas educativas.
- Facilitar la colaboración y participación familiar en la vida del centro.
- Coordinar las líneas de actuación entre el EOE, servicios externos (Servicios sociales, Equipos Docentes y Coordinador/a de Igualdad y Convivencia.
- Realizar la coordinación interciclos.
- Continuar con la mejora de nuestra práctica educativa, a través de los cursos de formación, adaptándonos a las nuevas demandas curriculares.

3. PROGRAMAS A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS.

Para el desarrollo del Programa de Actividades con el alumnado de cada grupo, los centros educativos reservarán, en el horario del alumnado, el tiempo necesario para el desarrollo de actividades de tutoría.

3.1. Programa de actividades para cada ciclo.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

INFANTIL

Objetivos.

- Promover el desarrollo de habilidades sociales para la resolución de conflictos.
- Fomentar el respeto hacia los diferentes grupos culturales.
- Potenciar la alimentación sana y equilibrada.
- Adquirir hábitos de higiene saludable.
- Valorar el desarrollo como una necesidad básica.
- Atender a las características individuales adaptando: espacios, tiempos, actividades, etc.
- Potenciar estrategias socializadoras que promuevan la adaptación del alumnado inmigrante al centro y al aula.
- Facilitar el tránsito entre las etapas de Infantil y primer ciclo de Primaria.
- Fomentar estrategias que promuevan las relaciones entre Familia – Escuela.
- Mantener una estrecha colaboración y coordinación con el EOE, servicios externos, equipos docentes.
- Continuar con la mejora de nuestra práctica educativa, a través de los cursos de formación, adaptándolas a las nuevas demandas curriculares.
- Favorecer la igualdad entre sexos, promoviendo conductas igualitarias.

Contenidos.

- Habilidades sociales.
- Resolución de conflictos.
- Interculturalidad.
- Hábitos básicos y de sostenibilidad
- Alimentación saludable.
- Interrelación entre los niveles.
- Relación Familia –Escuela.
- Coordinación entre distintos sectores de la comunidad educativa.
- Formación permanente del profesorado.
- Coeducación.

Metodología.

- Globalizadora.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Proceso activo y participativo.
- Aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos previos del alumnado.
- El juego como principal motor de aprendizaje.
- Motivación.
- Aprendizaje funcional.
- Colaboración con la familia.
- Espacios y tiempos adaptados a las características del grupo, fomentando pues, la creación de un ambiente agradable.
- Que atienda a la diversidad de alumnado de la zona.

PRIMER CICLO

Desarrollo personal y social del alumnado.

Objetivos.

- Favorecer y facilitar la adaptación al centro y a primaria de todos los alumnos/as.
- Organizar el funcionamiento del aula y del grupo clase.
- Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía personal y social.
- Adquirir hábitos de vida saludable: alimentación, higiene y descanso.
- Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación del medio ambiente.
- Favorecer la participación de la familia en el desarrollo personal, social y escolar del alumnado.
- Desarrollar habilidades adecuadas para la mejor convivencia y el fomento de la paz.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos.
- Respetar la diversidad de creencias, formas de vida y culturas, desarrollando actitudes solidarias con los menos favorecidos.

Contenidos.

- Acogida e integración del alumnado.
- Conocimiento del grupo clase y organización del aula.
- Autonomía personal y social.
- Hábitos de vida saludable: alimentación, higiene y descanso.
- Consumo responsable: Cuidado y conservación del medio ambiente.
- Apoyo familiar: recogida, registro e información.
- Educación para la paz: Normas de convivencia.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Coeducación.
- Educación para la igualdad.

Actividades.

- Reunión informativa entre tutores y tutoras de infantil / primaria.
- Análisis y recogida de información del tutor/a.
- Reunión con padres / madres para presentar las normas de convivencia, el plan de trabajo para el curso, horarios y responsabilidades.
- Entrevista inicial con la familia.
- Adaptaciones necesarias según el alumnado.
- Presentación alumnos/as en el aula.
- Presentación de las dependencias del colegio.
- Coordinación con otras instituciones.
- Conocimiento de normas de clase. Elaboración y compromiso entre todos/as.
- Reparto de responsabilidades. El responsable diario.
- Organización de los grupos de apoyo/ refuerzo.
- Actividades encaminadas a conocer los gustos de cada uno y respetarlos.
- Responsabilidades individuales dentro del aula.
- Actividades para fomentar un desayuno saludable: Información sobre el desayuno en el aula
- Actividades encaminadas a mantener la limpieza y el orden en el aula / colegio.
- Actividades encaminadas a la igualdad de género, respeto a las diferencias de cualquier tipo.
- Utilización responsable de recursos y reciclado de materiales.
- Actividades encaminadas a la higiene personal: lavarse manos antes de comer, después del recreo, al ir al aseo.
- Actividades encaminadas a la resolución de conflictos mediante el diálogo.
- Actividades encaminadas a dotar al alumnado de recursos para utilizar correctamente su tiempo libre.
- Cuidado de las instalaciones del centro.
- Uso de la papelera.
- Uso del contenedor de reciclado de papel.
- Cuidado de árboles.
- Entrevistas y charlas con padres y madres.

Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos

- Prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Aplicar medidas correctoras a las dificultades de aprendizaje.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.
- Adquisición del hábito lector y la comprensión lectora.
- Establecer líneas de actuación comunes con los demás tutores/as para una mejor coordinación de programas y evaluación de logros.
- Aumentar la motivación de los alumnos en el aprendizaje de las matemáticas.
- Mejorar la competencia matemática de los alumnos de primer ciclo de Primaria.

Contenidos

- Prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- Aplicación de medidas para hacer frente a las dificultades de aprendizaje.
- Desarrollo de hábitos de trabajo.
- Compresión lectora y hábito lector.
- Pautas de actuación para coordinar y evaluar programas de refuerzo.
- Aumento de la motivación de los alumnos en el aprendizaje de las matemáticas.
- Mejora de la competencia matemática de los alumnos de primer ciclo de Primaria.

Actividades

- Recogida de información sobre el alumnado: Datos personales, rendimiento, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales, todo ello a través de los informes de ciclos anteriores, y en una reunión inicial entre los tutores/as de Infantil y Primaria.
- Realización de una prueba de evaluación inicial de conocimientos, para detectar y registrar las dificultades de aprendizaje.
- Reunión inicial con las familias para informarles sobre el rendimiento escolar, tareas de colaboración para facilitar el aprendizaje de sus hijos/as, así como la organización de estudio en casa, el lugar apropiado y para conocer el desarrollo evolutivo de cada alumno y alumna.
- Remisión al E.O.E de los casos detectados con indicios de N.E.E.
- Realización de adaptaciones curriculares para el alumnado que presente grandes dificultades de aprendizaje.
- Actividades de refuerzo personalizadas a los distintos ritmos de aprendizaje.
- Programas de refuerzo dentro y fuera del aula.
- Actividades para trabajar los hábitos básicos: sentarse correctamente, relajarse, autonomía, orden y limpieza en los trabajos, recogida de material...
- Elaboración y refuerzo de las normas de clase.
- Actividades en grupo, tratando de respetar el turno de palabra, la conversación (diálogo con intercambio de opiniones)
- Actividades de animación a la lectura. Préstamo de libros, visita a la biblioteca, uso de la biblioteca de aula, realizar cuentacuentos, el libro viajero (de los países, de las recetas, de los juegos...).
- Realizar lecturas comprensivas. Leer diferentes tipos de textos: narrativos, poéticos, teatrales, anuncios, señales...

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Analizar con el resto de profesorado las dificultades escolares de los alumnos y alumnas en reuniones de equipos docentes para unificar criterios de actuación.
- Analizar las actividades de refuerzo propuestas y establecer en su caso propuestas de mejora.
- Reuniones para traslado de información a nuevos tutores(tránsito).
- Ejercicios de composición y descomposición.

Orientación académica y profesional.

Objetivos

- Descubrir y manifestar sus aptitudes e intereses personales en las decisiones del grupo.
- Despertar el interés por conocer las diferentes profesiones.
- Evitar que determinadas profesiones se asocien a un sexo.

Contenidos

- Autoconocimiento y expresión de gustos, intereses, aptitudes, habilidades y motivaciones.
- Profesiones y ocupaciones.

Actividades

- Actividades relacionadas con las aficiones y gustos personales: como soy, qué cosas se me dan mejor, aficiones y que me gusta.
- Expresión y manifestación de sus propios gustos, intereses, habilidades...a través de cuestionarios orales y escritos (los más amplios y complejos para segundo).
- Análisis de las profesiones de las personas más cercanas a su entorno.
- Representación en el aula de algunas de las funciones y tareas más relevantes, de las profesiones más significativas.
- Mostrar modelos de hombres o de mujeres realizando profesiones que tradicionalmente se le atribuían al otro sexo.
- El periodo que se corresponde con el primer ciclo de Educación Primaria, se caracteriza por la evolución en el desarrollo motriz, socio-afectivo y cognitivo de los alumnos/as.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Favorecer situaciones en las que los alumnos/as deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- Metodología activa y participativa, favoreciendo el trabajo grupal y cooperativo.
- Metodología motivadora y significativa partiendo de los intereses, necesidades y expectativas de los alumnos/as.
- Metodología adaptada a las características del alumnado, de las familias, del centro y del contexto en el que se desarrollen, atendiendo a la diversidad en los ritmos de aprendizaje del alumnado.

EVALUACIÓN.

El diseño y desarrollo de la programación de las actividades de tutoría será evaluado de forma continua, dándole un carácter formativo que nos permita retroalimentar el proceso e introducir los cambios y mejoras que se estimen oportunos, en función de los resultados obtenidos. Asimismo, es preciso realizar una evaluación final o sumativa, que evalúe todo el programa o cada una de las partes que lo componen, lo que nos permitirá utilizar los resultados como análisis inicial para la implementación de la fase siguiente o de programas futuros.

Las características que deben cumplir los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación son:

- Ser variados.
- Dar información concreta.
- Utilizar distintos códigos (orales y escritos, icónicos, gráficos, etc.)
- Aplicables en situaciones habituales de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de lo aprendido a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido.

Materiales y recursos en relación a la acción tutorial.

Recursos personales. Equivale al recurso humano: equipo docente, alumnado, familia... así se cuenta con un equipo docente compuesto por los tutores, especialistas de inglés, música, orientadora, logopeda, maestro de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, monitora escolar.....

Recursos especiales. Son todos aquellos lugares donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Puede tratarse del propio centro (pasillos para exponer murales, el aula, el patio para actividades conjuntas, la biblioteca, aula específica, aula de apoyo a la integración, o del entorno).

Recursos curriculares. Nuestra propia programación y el material elaborado que nos facilita la elaboración del segundo y tercer nivel de concreción curricular. Documentos del centro, documentos de

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

traspaso de información infantil-primaria, documentos de entrevista con la familia, documentos de acogida para el alumnado inmigrante o con NEAE, planes y proyectos a los que está adscrito el centro...

Recursos didácticos. Todo aquel material que permite obtener el desarrollo integral, tales como láminas, cartas, fotos, bits de inteligencia, diccionarios...

Recursos materiales. Pueden ser fungibles (papel, pintura, cartulina, globos, lápices...) o no fungibles (tijeras, mobiliario, pinceles...)

Recursos audiovisuales o informáticos: fomentan la motivación y tienen un carácter interactivo, tales como ordenador y/o Internet.

Recursos de desecho y elaboración propia: fomentamos la creatividad, el reciclado, el cuidado del medio ambiente. Rollos de papel higiénico, tetra-brick, pinzas... suponen un recurso muy pedagógico en estas edades.

SEGUNDO CICLO

OBJETIVOS.

Desarrollo personal y social del alumnado.

- Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
- Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.
- Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía personal y social.
- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase a través del Plan de Acogida del centro y del desarrollo del Programa de actividades de Acción tutorial de cada tutoría.
- Facilitar la inclusión educativa y la integración escolar y social del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Contribuir a la socialización del alumnado, proporcionando una educación en valores conectada con la realidad social y comprometida con valores universales como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la justicia.
- Desarrollar habilidades adecuadas para la mejora de la convivencia y el fomento de la cultura de la Paz.
- Organizar el funcionamiento del grupo clase/aula: derechos y deberes.
- Adquirir y/o consolidar hábitos de vida saludable como la alimentación, la higiene, el descanso y la educación ambiental a través de Programas de alimentación, higiene, medio ambiente...

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

- Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
- Respetar la diversidad de creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
- Apoyar a través de la Acción tutorial, el desarrollo y cumplimiento del Plan de Convivencia del centro, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia. Favorecer la participación de la familia en el desarrollo personal, social y escolar del alumnado.
- Prever la iniciación del alumnado en el uso racional y crítico de las TIC .

Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Favorecer la autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Conocer al alumnado de forma integral para prevenir y compensar dificultades e intervenir en las mismas.
- Impulsar la aplicación de un Proyecto Educativo inclusivo que contemple medidas organizativas, metodológicas y curriculares facilitadoras de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.
- Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, poniendo en marcha las medidas educativas oportunas tan pronto como las mismas sean detectadas.
- Adecuar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado con NEAE y garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada a este alumnado.
- Reforzar la equidad en la educación, mejorando la inclusión y la calidad de la respuesta educativa proporcionada al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, por su condición de inmigrante, por pertenecer a minorías étnicas o a familias en situación compleja o problemática.
- Realizar y coordinar la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, planes de refuerzo y apoyo educativo, programas de desarrollo de las competencias básicas o de enriquecimiento curricular y, en general, de cuantas medidas y programas que repercutan en la prevención de las dificultades en el aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.
- Potenciar la coordinación interciclos, favoreciendo el traspaso de información sobre el grupo de alumnos/as y la coordinación metodológica en materias instrumentales.

Orientación académica y profesional.

- Acercar progresivamente al alumnado al mundo de las profesiones, eliminando prejuicios de género.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Potenciar en el alumnado competencias y actitudes relevantes, tanto para el ámbito educativo como el laboral, tales como la responsabilidad, la constancia en el trabajo, la toma de decisiones, respecto a las ideas y opiniones de los demás y el trabajo en equipo.
- Afianzar en el alumnado el autoconocimiento, facilitando la progresiva toma de conciencia sobre sus propias capacidades, posibilidades e intereses.
- Educar en la igualdad de género, previniendo la futura elección de estudios y profesiones en función de estereotipos sexistas, y concibiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.

CONTENIDOS.

Desarrollo personal y social del alumnado.

- Autoestima y autoconcepto.
- Educación emocional.
- Habilidades y competencias sociales: normas básicas, organización y funcionamiento de la convivencia en el grupo-clase.
- Conocimiento mutuo y cohesión grupal: acogida e integración del alumnado.
- Educación afectiva y sexual.
- Hábitos de vida saludable: Coeducación y educación para la igualdad.
- Alimentación saludable, ejercicio físico y evitación del sedentarismo.
- Higiene personal y cuidado bucodental.
- Educación medioambiental.
- Educación para el consumo.
- Aprendizaje de una ciudadanía democrática, Educación para la paz, diálogo y resolución pacífica de conflictos. Los derechos humanos, la democracia, las habilidades sociales y la tolerancia.
- Prevención de la violencia escolar.
- Educación vial.
- Utilización del ocio y del tiempo libre.
- Interculturalidad.
- Programa de acogida.
- Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Intercambio de información: recogida y registro, colaboración y coordinación centro-familia.

Prevención de dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Planificación y organización del trabajo escolar: técnicas de autorregulación académica.
- Estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio: Programa de hábitos y técnicas de estudio.
- Comprensión lectora y hábito lector.
- Estimulación y mejora de las operaciones cognitivas básicas: resolución de problemas, cálculo mental, aprender a aprender.
- Programa de profundización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Respuesta educativa a las desigualdades sociales y dificultades de aprendizaje: Programa de refuerzo educativo.
- Transición entre ciclos y etapas. Programa de transición.

Desarrollo de la orientación académica y profesional.

- Autoconocimiento: actitudes e intereses personales.
- Conocimiento del mundo del trabajo.
- Conocimiento del sistema educativo.
- Iniciación a la toma de decisiones y al trabajo en equipo.
- Igualdad de género en la elección de estudios y profesiones.

METODOLOGÍA.

La metodología será activa y participativa, favoreciendo el trabajo grupal y cooperativo, e integrará referencias al entorno inmediato del alumnado. Las actividades serán interesantes y significativas para el alumnado, que faciliten el aprendizaje por descubrimiento. Han de estar adaptadas a las características del alumnado, de las familias, el centro, así como el contexto en el que se desarrollan. Atractivas y motivadoras en cuanto a su presentación, que susciten su interés, participación y actividad. No han de ser ambiciosas en cuanto a los recursos necesarios para llevarlas a la práctica, contando con los recursos materiales y personales de los que dispone el centro. Asimismo, conviene potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación al abordar estas actividades, con objeto de reforzar el carácter motivador e interactivo de las mismas.

Los tipos de actividades que se desarrollarán a lo largo del curso escolar y más concretamente, en las programaciones serán:

- ACTIVIDADES MOTIVADORAS. A partir de la presentación de una lámina, un video, una noticia de prensa, una historia, un cuento, una caja sorpresa, una carta que nos ha enviado alguien, una visita de un familiar, una celebración...etc. motivamos a los niños/as y los introduciremos en la programación.
- ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE CONTENIDOS PREVIOS. Permiten constatar las ideas, actitudes y valores previos de los alumnos/as con el objetivo de conectar los nuevos contenidos

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

con los previos, para que los aprendizajes sean significativos (Ausubel). Estas actividades las realizaremos a través de diálogos, preguntas, torbellino de ideas, etc.

- **ACTIVIDADES DE DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE.** Con ellas los alumnos/as conocen, observan, exploran, descubren, experimentan y se plantean retos cognitivos.
- **ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA.**
 - Uso de la biblioteca del aula y del centro.
 - Talleres de animación a la lectura: leer distintos tipos de textos, préstamos de libros, etc.
 - Todas aquellas actividades recogidas en el Proyecto de Biblioteca Escolar.
- **ACTIVIDADES DE COEDUCACIÓN.**

Las actividades que realizaremos durante todo el curso serán las siguientes:

 - Taller de resolución de conflictos.
 - La cadena de compromisos.
 - Taller de los mensajes de la paz.
 - Elaboración de un diccionario de palabras de paz y convivencia, etc.
- **ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN Y EXPOSICIÓN.** Con ellas ayudamos al alumnado a reflexionar sobre las problemáticas planteadas y a buscar la mejor solución a la misma. Las realizaremos a través de grabaciones en video, representaciones, coloquios, debates y actividades que desarrollean nuestro proyecto de Radio Escolar
- **ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO.** Se proponen para atender a los alumnos/as que presentan necesidades educativas tanto generales como específicas de apoyo educativo. Básicamente son las mismas actividades de desarrollo con distinto grado de profundización y refuerzo, respetando los ritmos de aprendizaje.
- **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN,** que nos permitan obtener información de la validez de las actuaciones planificadas en la Programación de la Orientación y Acción Tutorial: registro de conductas, encuestas, coloquios, diario de clase, etc.
- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Las actividades complementarias son un complemento importante a la programación de la acción tutorial, por una parte, por los hábitos, actitudes y valores que fomentan y, por otra, porque al desarrollarse en un sistema organizativo distinto al habitual, permiten al tutor/a observar a su alumnado en un contexto diferente.

Modalidades organizativas para desarrollar las actividades de tutoría.

- Actividades integradas en las programaciones didácticas de los maestros o maestras de ámbito o área. Algunas actividades podrían ser las enmarcadas dentro del bloque de contenidos de

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

prevención de dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, o a las pertenecientes al bloque de desarrollo personal como pueden ser los hábitos de vida saludable, educación afectiva y sexual, coeducación y educación para la igualdad, educación medioambiental y educación para el consumo, uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Actividades complementarias. A modo de ejemplo podríamos desarrollar la actividades relacionadas con los días mundiales de especial significado para educar en valores, como puede ser el día intencional de la alimentación, día internacional de los derechos de los niños, día internacional contra la violencia de género, el día internacional de la diversidad funcional, el día internacional de la paz, el día internacional de la mujer, el día internacional contra la discriminación racial, el día internacional de la salud, el día internacional del libro,, el día internacional del medioambiente.
- Actividades desarrolladas por agentes externos (carácter puntual). Nos estamos refiriendo al desarrollo de programas y actuaciones en colaboración con otras administraciones, instituciones, ONG y asociaciones como los relacionados con los hábitos de vida saludable, la educación afectiva y sexual, coeducación y educación para la igualdad, educación medioambiental y educación para el consumo.
- Actividades puntuales desarrolladas por el orientador u orientadora, ya sean individuales o grupales. Por ejemplo, las actuaciones tendentes al desarrollo de la orientación académica y profesional, y más concretamente las relacionadas con el conocimiento del sistema educativo y mundo del trabajo, o la aplicación de programas de estimulación y desarrollo de las operaciones cognitivas básicas, el desarrollo de capacidades o competencias básicas.

EVALUACIÓN.

El diseño y desarrollo de la programación de las actividades de tutoría será evaluado de forma continua, dándole un carácter formativo que nos permita retroalimentar el proceso e introducir los cambios y mejoras que se estimen oportunos, en función de los resultados obtenidos. Asimismo, es preciso realizar una evaluación final o sumativa, que evalúe todo el programa o cada una de las partes que lo componen, lo que nos permitirá utilizar los resultados como análisis inicial para la implementación de la fase siguiente o de programas futuros.

- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. Algunas de las **técnicas** e **instrumentos** útiles para recoger información para la evaluación del proceso de aprendizaje, realizando una reflexión previa sobre las más adecuadas a utilizar en cada uno de los **momentos**, son las siguientes:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	MOMENTOS
Observación.	- Escala de observación. - Lista de control. - Registro Anecdótico.	En todo momento.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

Revisión de tareas.	- Guías y fichas para el registro.	Habitualmente.
Entrevistas.	- Guiones estructurados.	En situaciones que lo requieran.
Cuestionarios.	- Guiones estructurados.	Inicio de aprendizaje.
Pruebas orales o escritas.	- Estructuradas (TEST). - Semiestructuradas. - No estructuradas.	Al final de la fase de Aprendizaje.
Autoevaluación del Alumnado.	- Lista de control. - Registro Anecdótico.	Al final de la fase de Aprendizaje.

Como docentes informaremos regularmente a las familias sobre los progresos y dificultades detectados en el alumnado.

- **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.**

En esta evaluación, debemos reflexionar sobre la programación e intervención educativa con el objetivo de mejorarla. Incluiremos entre otros los siguientes aspectos:

- Desarrollo en el aula de programación.
- Adecuación de sus elementos (objetivos, contenidos...) con las necesidades reales.
- Coordinación y coherencia interciclos.
- Nivel de interacción entre el alumnado y entre alumnado-docente.
- Grado de motivación y participación del alumnado.

TERCER CICLO

OBJETIVOS.

Desarrollo personal y social del alumno.

- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase a través del Plan De Acogida del Centro y del desarrollo del Programa de actividades de acción tutorial de cada tutoría.
- Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
- Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.
- Facilitar la inclusión educativa y la integración escolar y social del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

- Contribuir a la socialización del alumnado, proporcionando una educación en valores conectada con la realidad social y comprometida con valores universales como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la justicia.
- Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos, razas, religiones y culturas, reflexionando acerca de la situación de discriminación que puedan sufrir estos colectivos.
- Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre salud individual y colectiva a través de Programas de alimentación, higiene, medioambiente...
- Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
- Iniciar al alumnado en el uso racional y crítico de las Tics..
- Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
- Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
- Respetar la diversidad de creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
- Apoyar a través de la acción tutorial, el desarrollo y cumplimiento del Plan de Convivencia del centro, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia.
- Establecer consecuencias y articular las correspondientes medidas correctivas en caso de incumplimiento del Plan de Convivencia , promoviendo la reflexión, la reparación del daño e involucrar a las familias, si fuese necesario.
- Favorecer la participación de la familia en el desarrollo personal, social y escolar del alumnado.

Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Impulsar la aplicación de un Proyecto Educativo incluso que contemple medidas organizativas, metodológicas y curriculares facilitadoras de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.
- Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, poniendo en marcha las medidas educativas oportunas tan pronto como las mismas sean detectadas.
- Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Reforzar la equidad en la educación, mejorando la inclusión y la calidad de la respuesta educativa proporcionada al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, por su condición de inmigrante, por pertenecer a minorías étnicas o a familias en situación compleja o problemática.
- Reforzar la adquisición de aprendizajes instrumentales, competencias básicas, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual (programa de técnicas de estudio).

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Mejorar el nivel de comprensión lectora a través del desarrollo de programas y actuaciones concretas.
- Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, planes de refuerzo y apoyo educativo, programas de desarrollo de las competencias básicas o de enriquecimiento curricular y, en general, de cuantas medidas y programas que repercutan en la prevención de las dificultades en el aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado (coordinación interciclos, programa de tránsito).

Orientación académica y profesional.

- Acercar progresivamente al alumnado al mundo de las profesiones, concienciando sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el proyecto vital (Programa de Orientación académica y profesional).
- Potenciar competencias relevantes, tanto para el ámbito educativo como el laboral, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- Afianzar en el alumnado el autoconocimiento, facilitando la progresiva toma de conciencia sobre sus propias capacidades, posibilidades e intereses.
- Educar en la igualdad de género, previniendo la futura elección de estudios y profesionales en función de estereotipos sexistas, y concibiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

CONTENIDOS.

Desarrollo personal y social del alumno/a.

- Autoestima y autoconcepto: intereses, motivaciones, emociones.
- Educación emocional.
- Habilidades y competencias sociales: normas básicas, organización y funcionamiento de la convivencia en el grupo-clase.
- Conocimiento mutuo y cohesión grupal: acogida e integración del alumnado
- Educación afectiva y sexual: pubertad y adolescencia.
- Hábitos de vida saludable: Coeducación y educación para la igualdad.
- Alimentación saludable, ejercicio físico y evitación del sedentarismo.
- Higiene personal y cuidado bucodental.
- Educación medioambiental: actitud medioambiental comprometida
- Educación para el consumo.
- Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aprendizaje de una ciudadanía democrática, Educación para la paz, diálogo y resolución pacífica de conflictos. Los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, habilidades sociales.
- Prevención de la violencia escolar.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

- Educación vial.
- Utilización del ocio y del tiempo libre.
- Interculturalidad.
- Coeducación.
- Programa de acogida
- Intercambio de información: recogida y registro, colaboración y coordinación centro-familia.

Prevención de dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Planificación y organización del trabajo escolar: técnicas de autorregulación académica
- Estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio: Programa de hábitos y técnicas de estudio.
- Concienciación sobre la importancia de adquirir y asumir las responsabilidades académicas y motivar al alumnado al aprovechamiento de las clases y a realizar un trabajo de calidad.
- Comprensión lectora y hábito lector.
- Estimulación y mejora de las operaciones cognitivas básicas: resolución de problemas, cálculo mental, aprender a aprender
- Enriquecimiento curricular para el alumnado con altas y bajas capacidades intelectuales: Adaptaciones curriculares, organización de recursos.
- Transición entre ciclos y etapas: Programa de transición.
- Respuesta educativa a las desigualdades sociales y dificultades de aprendizaje: Programa de refuerzo educativo.

Desarrollo de la orientación académica y profesional.

- Autoconocimiento: actitudes e intereses personales.
- Conocimiento del mundo del trabajo: mundo laboral y profesional, jóvenes emprendedores.
- Conocimiento del sistema educativo: estructura, opciones académicas, itinerarios, instituto de secundaria de la zona.
- Iniciación a la toma de decisiones y al trabajo en equipo: toma de decisiones.
- Igualdad de género en la elección de estudios y profesiones.

ACTIVIDADES.

- Actividades de autoconocimiento.
- Actividades de adaptación al centro y al grupo clase.
- Actividades relacionadas con la educación para la paz, la resolución pacífica de conflictos y la tolerancia.
- Los hábitos de vida saludable y la educación afectiva y sexual
- Las habilidades y competencias sociales

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

- Uso racional de las Tics

Prevención de dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este bloque de contenido debe trabajarse desde todos los ámbitos y áreas, e integrando las actividades en el desarrollo curricular de los mismos, no como actividades anexas y desconectadas. Algunas actuaciones o actividades tipo podrán ser:

- Planificación y organización del trabajo escolar.
- Autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Los hábitos de estudio.
- Las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Tránsito entre etapas.
- Tránsito entre ciclo.
- Actividades de evaluación: preparación, coordinación y desarrollo de las sesiones de evaluación.

METODOLOGÍA.

La metodología será activa y participativa, favoreciendo el trabajo grupal y cooperativo, e integrará referencias al entorno inmediato del alumnado. Las actividades han de estar adaptadas a las características del alumnado, de las familias, el centro, así como el contexto en el que se desarrollan. Deben ser atractivas y motivadoras en cuanto a su presentación, que susciten su interés, participación y actividad. No han de ser ambiciosas en cuanto a los recursos necesarios para llevarlas a la práctica, contando con los recursos materiales y personales de los que dispone el centro. Asimismo, conviene potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación al abordar estas actividades, con objeto de reforzar el carácter motivador e interactivo de las mismas.

Dadas las características del alumnado de este ciclo, la metodología a aplicar se caracterizará por estar basada fundamentalmente en “el aprender a aprender” a través del trabajo investigativo. Los contenidos se abordarán de una forma globalizadora, basados en aprendizajes significativos, lo que implicará una intensa actividad por parte del alumno/a. La actividad es mental, su cabeza debe estar en movimiento, por ello se diseñarán actividades interactivas ya que es a través de la acción y la experimentación como el niño/a va descubriendo la realidad que le rodea, siempre teniendo en cuenta que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor/a - alumno/a o alumno/a - alumno/a.

El proceso de aprendizaje estará cimentado en actividades motivadoras, atractivas, variadas, que desarrollem destrezas básicas, y su tiempo de realización sea el adecuado.

Los tipos de actividades que se desarrollarán a lo largo del curso escolar y más concretamente, en las unidades didácticas serán:

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- De INTRODUCCIÓN, para averiguar las ideas previas.
- De MOTIVACIÓN, para captar la atención de los alumnos y motivarlos.
- De DESARROLLO de contenidos.
- De CONSOLIDACIÓN, para afianzar los aprendizajes.
- De REFUERZO / AMPLIACIÓN, para atender a la diversidad.
- De EVALUACIÓN, para comprobar el grado de aprendizaje.
- De RECUPERACIÓN, cuando se hayan detectado dificultades en el aprendizaje.
- COMPLEMENTARIAS (Día de Andalucía, Día de la Paz y la No Violencia, Fiesta de Navidad, etc., así como la asistencia a actividades programadas dentro del horario escolar encaminadas a enriquecer el aprendizaje del alumnado.

Modalidades organizativas para desarrollar las actividades de tutoría.

- Actividades integradas en las programaciones didácticas de los maestros o maestras de ámbito o área.
Algunas actividades que se podían desarrollar, integradas en la programación, podrían ser las enmarcadas dentro del bloque de contenidos de prevención de dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, o a las pertenecientes al bloque de desarrollo personal como pueden ser los hábitos de vida saludable, educación afectiva y sexual, coeducación y educación para la igualdad, educación medioambiental y educación para el consumo, uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación, así como todas aquellas que den respuesta a las necesidades y carencias detectadas en el grupo-clase.
- Actividades complementarias.
A modo de ejemplo podríamos desarrollar la actividades relacionadas con los días mundiales de especial significado para educar en valores, como puede ser el día intencional de la alimentación, día internacional de los derechos de los niños, día internacional contra la violencia de género, el día internacional de las personas con discapacidad, el día internacional de la paz, el día internacional de la mujer, el día mundial de la salud, el día mundial del libro, el día mundial del medioambiente, el día mundial de la infancia.
- Actividades desarrolladas por agentes externos (carácter puntual).
Nos estamos refiriendo al desarrollo de programas y actuaciones en colaboración con otras administraciones, instituciones, ONGs, y asociaciones, como los relacionados con los hábitos de vida saludable, la educación afectiva y sexual, coeducación y educación para la igualdad, educación medioambiental y educación para el consumo.
- Actividades puntuales desarrolladas por el orientador u orientadora, ya sean individuales o grupales.
Por ejemplo, las actuaciones tendentes al desarrollo de la orientación académica y profesional, o la aplicación de programas de estimulación y desarrollo de las operaciones cognitivas básicas, el desarrollo de capacidades o competencias básicas.

EVALUACIÓN.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

El diseño y desarrollo de la programación de las actividades de tutoría será evaluado de forma continua, dándole un carácter formativo que nos permita retroalimentar el proceso e introducir los cambios y mejoras que se estimen oportunos, en función de los resultados obtenidos. Asimismo, es preciso realizar una evaluación final o sumativa, que evalúe todo el programa o cada una de las partes que lo componen, lo que nos permitirá utilizar los resultados como análisis inicial para la implementación de la fase siguiente o de programas futuros. Entre los procedimientos e instrumentos de evaluación a utilizar, destacamos:

- Reuniones de tutores.
- Reuniones de Equipos Docentes y Equipos de Ciclo.
- Entrevistas con las familias.
- Entrevistas con los alumnos/as.
- Cuestionarios de evaluación para todos los agentes implicados en la implementación del programa.
- Análisis de los resultados escolares del alumnado.
- Análisis del clima de convivencia y de las relaciones sociales que se desarrollan en el aula.
- Memoria de Final de Curso del centro.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Continua y global, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases, y además, teniendo en cuenta el progreso del alumno/a en el conjunto de las áreas del currículo. Se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática:

- Escala de observación.
- Registro anecdótico personal.

Análisis de las producciones de los alumnos/as:

- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.

Intercambios orales con los alumnos/as:

- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Asambleas.

Pruebas específicas:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.

Evaluación de la práctica docente.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- Organización y coordinación del equipo docente. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos/as, y entre los alumnos/as y los profesores/as.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de enseñanza:

- Cuestionarios:
 - A los alumnos/as.
 - A las familias.
- Intercambios orales:

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

- Entrevista con alumnos/as.
- Entrevistas con las familias.
- Reuniones con los/as representantes legales.
- Observador externo.
- Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos/as.

Evaluación del programa de orientación y acción tutorial de la tutoría.

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

4. PROGRAMAS A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO DEL CENTRO Y POR LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

4.1. Plan de acogida.

Entre los objetivos más importantes están:

- Conseguir que el alumnado y su familia se integren en el Centro junto con sus compañeros y maestros/as.
- Valorar al alumnado que llega al centro como una oportunidad de enriquecimiento colectivo.
- Facilitar la incorporación de los nuevos maestros/as, tanto al principio de curso como cada vez que haya una sustitución.

	INFA NTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO	EOE.	TEMPORALIZACIÓN
Tránsito Guardería Municipal a I Infantil	<input type="checkbox"/>					Junio
Tránsito Infantil a Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				Junio

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

Reuniones Generales de Inicio del curso	<input type="checkbox"/>	Septiembre- octubre				
Tutorías individualizadas	<input type="checkbox"/>	Octubre/mayo				
Reuniones Ciclo	<input type="checkbox"/>	Todo el curso				
Reuniones interciclos y de ciclos (Aspectos curriculares e incidencias)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Todo el curso
E laboración, desarrollo y Seguimiento de AC		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Todo el curso
Bienvenida alumnado inmigrante: Acogida e Integración	<input type="checkbox"/>	Cuando surja				
Planificación de tareas administrativas	<input type="checkbox"/>	Todo el curso				
Aprendizajes de hábitos	<input type="checkbox"/>	Todo el curso				
Técnicas de Estudio		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Todo el curso
Mejora de la convivencia	<input type="checkbox"/>	Todo el curso				
Desarrollo socio-afectivo y mejora de las relaciones sociales	<input type="checkbox"/>	Todo el curso				
Evaluación Inicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Septiembre

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

Sesiones de Evaluación	<input type="checkbox"/>	Principio de curso y al finalizar cada trimestre				
Desarrollo del Plan de Igualdad	<input type="checkbox"/>	Todo el curso				

4.2. Programa de actividades del aula de apoyo a la integración. Objetivos del EOE .

- Promover el desarrollo de habilidades sociales como:
 - Desarrollo de la identidad personal y la autonomía socio-afectiva y moral del individuo.
 - Capacidad de comprensión de los hechos de la realidad social, como el conocimiento de sí mismo y de los otros.
- Continuar con la práctica de hábitos saludables: alimentación, higiene, adecuación postural, etc, para una mejora en la calidad de vida del alumnado.
- Llevar a cabo medidas de Atención a la Diversidad, como la evaluación educativa, los programas de refuerzo, la orientación a padres y profesores, las adaptaciones de acceso al currículum y finalmente la realización de ACIs.
- Favorecer la adaptación del alumnado inmigrante al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
- Facilitar el tránsito entre las distintas etapas educativas, mediante el adecuado asesoramiento a padres y profesores.
- Facilitar la colaboración y participación familiar en la vida del centro y del aula.
- Coordinar, colaborar, asesorar y participar en la elaboración de programas de actuación, entre los servicios externos al centro, los equipos docentes y la coordinadora de igualdad.
- Continuar con la mejora de nuestra práctica educativa, a través de los cursos de formación adaptándonos a las nuevas demandas curriculares.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
-----------------------	-------------	-----------------

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

	<p>Presentación del maestro/a tutor/a.</p> <p>Presentación del alumnado del aula.</p> <p>Recorrido por el centro.</p> <p>Actividades para favorecer la integración del alumnado y/o del grupo tanto en el aula como en el centro (asamblea, realización de murales, fiestas, excursiones, asistencia al video...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A principio del curso escolar (septiembre) - Y cada vez que sea necesario.
Orientación y funcionamiento del grupo-clase	<p>Recogida de información sobre el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos personales obtenidos mediante información de padres, EOE, profesorado que ya atendió al alumnado, otras entidades (ONCE, ayuntamiento, etc.) - Informes individualizados - Reuniones con el equipo docente que atiende al alumno <p>Organización y funcionamiento del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Horario - Normas de clase y centro. <p>Agrupamiento del alumnado: Por rincones de trabajo, en pequeño grupo,...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de ACI. - - Elaboración de programación de aula. 	<p>Primera quincena de Septiembre y Junio</p>
Adquisición y mejora de hábitos de	Habilidades sociales. <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones con los demás - Puntualidad - Autonomía y orden - Autoestima 	<p>A lo largo del curso escolar, siempre que sea necesario</p>

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración positiva de uno mismo 	
	<p>y de los demás</p> <p>Técnicas y estrategias de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual - Trabajo en pequeño grupo - Condiciones ambientales - Colaboración familiar <p>Destrezas instrumentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de las competencias básicas <p>Técnicas motivacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad en el trabajo y estudio. - Economía de fichas - Valoración del éxito (elogio, aplauso...) - Afrontar el fracaso 	
Desarrollo personal y adaptación escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento de la autoestima - Reforzamiento del autoconcepto. - Reforzamiento de las relaciones con los demás 	Todo el curso
Participación de la familia	<p>Reuniones prescriptivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información general (horarios, programación, evaluación...) <p>Intercambio de información individual y orientación</p> <p>Reuniones periódicas.</p> <p>Colaboración en actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades recogidas en el PAC - Excursión. - Actividades relacionadas con el fomento a la lectura. 	Octubre Todos los martes de 16 a 17 horas

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

Proceso de evaluación	Evaluación Inicial. <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información - Técnicas de observación - Prueba inicial - Revisión del informe personal del alumno Evaluación continua/final. <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de evaluación trimestral 	Octubre Todo el curso
-----------------------	---	------------------------------

4.3 Programa de acogida para el aula específica.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DEL ALUMNO/A (TODO EL CURSO).		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Desarrollar habilidades sociales . Autonomía - Interacción Social	<ul style="list-style-type: none"> - Aseo personal. - Habilidades para el desplazamiento. - Interacción en el juego. - Saludos. - Modificación de conductas inapropiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lavarse las manos antes y después de comer. Cepillado de dientes. - Desplazarse sólo a sus aulas de integración, al recreo. - Juego en grupo. - Saludos al entrar y salir de clase, a sus amigos/as. Contestar al saludo. - Mediante el “tiempo fuera” o “retirada de atención”, o no usando el “refuerzo positivo” empleado en ese momento, modificamos la conducta.
Desarrollar hábitos de vida saludable.	Consumo de fruta y alimentos sanos, evitando la repostería industrial. <ul style="list-style-type: none"> - Realización del ejercicio físico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar a la familia de la importancia de llevar una alimentación sana. - Ejercicio dos veces a la semana en el gimnasio del Centro. Psicomotricidad.
Fomentar hábitos, reglas de comportamiento en clase.	Habilidades para tareas sencillas, ayuda a los demás y uso de herramientas <ul style="list-style-type: none"> - Permanecer sentado y en silencio cuando se trabaja. - Escuchar a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recogemos y cuidamos el material de clase. - No se tira nada al suelo y si lo hacemos lo recogemos. - No se coge nada sin permiso del compañero/a de clase, sobre todo sin el consentimiento del profesorado.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL
C.E.I.P. CERRO ALTO

		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en silencio, escuchando una música relajante, para no molestar a los compañeros/as. - Respetamos el turno de palabra de los demás.
Contribuir a un desarrollo de valores para el crecimiento personal del alumnado.	- Aprendizaje de unos valores imperantes en la sociedad	Fomentamos la paz, el respeto a los demás, tolerancia. Mediante el currículo oculto y fichas.
Usar de forma racional las nuevas tecnologías.	Uso racional del ordenador como medio de trabajo y de comunicación y no para experimentar ni jugar.	Uso del ordenador del aula y del portátil (aún por llegar) para trabajar todas las materias bajo la supervisión de un/a monitor/a o del profesorado .
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Mejorar la atención y memoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Estimulación auditiva. - Estimulación cognitiva. - Estimulación visual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante fichas de orientación: dominó, encontrar diferencias, seguir series, instrucciones, bingos cruzados, sopa de sumas, restas y letras, laberintos... - Recitación diaria de poemas, adivinanzas, pequeñas poesías. - Realización de puzzles. - Juegos de luces, sonidos...
Mejorar la motivación y refuerzo de intereses	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del razonamiento. - Estimulación de la expresión oral. - Estimulación de la expresión escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adivinanzas sencillas según el evento o las estaciones. - Realización de pequeños cuentos orales y escritos con unas pequeñas pautas de trabajo. - Recitación diaria de poemas, adivinanzas, pequeñas poesías. - Clasificación de objetos según su forma, color.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

		- Juegos diversos, de contar, plastilina, lectura de un libro...
Mejorar la comprensión y expresión lectora.	Desarrollo de la creatividad oral. - Desarrollo de la creatividad escrita.	Dominó imágenes, relacionar imagen con su palabra. - Escritura a partir de un modelo. - Dibujo de lo leído. - Lectura realizada en voz alta por el alumnado o por el profesorado. - Se completan frases, dada una o varias palabras. - Demostración de algunos modelos de respuestas.

4.4. Protocolo de acogida para alumnado inmigrante.

Objetivos.

- Facilitar la integración social y educativa del alumnado.
- Impulsar el aprendizaje del castellano.
- Asumir como Centro los cambios que conlleva la integración cultural con alumno/as procedentes de otros países.
- Conseguir que el alumno/a nuevo comprenda el funcionamiento del Centro y se adapte a sus compañeros y profesores.

Acogida y matriculación.

Cuando llegue al Centro una familia extranjera a solicitar plaza para su hijo/a se les informará de los documentos necesarios a traer para formalizar la matrícula. Se les ofrecerá información básica sobre documentación y aspectos básicos de funcionamiento redactados en su lengua de origen (dossier que aporta la Consejería de Educación) si fuese necesario.

Información sobre el funcionamiento del centro.

El mismo día que los padres vienen a formalizar la matrícula se les informará del funcionamiento del Centro. Podemos recurrir si hace falta a la figura del mediador intercultural si lo tenemos, o algún alumno/a de su mismo país que ya conozca el español.

Informaremos sobre:

- Horario del Centro, horario normal del alumno/a y horario específico durante el primer período de “adaptación” si lo hubiese.
- Lugares de entradas y salidas del alumnado/a.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Materiales escolares necesarios.
- Normas generales de Organización y Funcionamiento.
- Actividades que se realizan fuera del Centro: salidas, visitas, etc,..
- Justificación de las faltas de asistencias.
- Información sobre las funciones de la asociación de madres y padres.

Evaluación inicial.

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación inicial sobre todo del nivel de competencias lingüísticas y curriculares partiendo de las pruebas ya realizadas por el profesorado del centro. Estas pruebas debe revisarlas de forma conjunta el tutor/a con el maestro/a del aula de adaptación lingüística (ATAL) si existiera en el centro.

La evaluación inicial será pasada por quién delegue la Jefatura de Estudios.

La adscripción al grupo clase.

En principio el alumno/a se le adscribe al nivel que corresponda por la edad cronológica. Para determinar el grupo se tendrá en cuenta:

- La opinión del equipo educativo y del equipo directivo atendiendo a:
- Número de alumnado de NEE de cada grupo del mismo nivel.
- Número de alumnado extranjero de cada grupo del mismo nivel.
- Número de alumnos con problemas de conducta.
- Número de alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Número de matrícula.
- Resultados de las pruebas de la evaluación inicial.
- El informe del Equipo de Orientación, si existe.

Entrevista del alumno/a en el grupo clase.

Pautas de actuación:

- El tutor/a explicará al grupo clase la llegada de un nuevo compañero/a. Indicará su nombre y el país de procedencia.
- Se designarán dos o tres alumnos/as para que durante un período inicial (dos o tres semanas) “tutoricen” al nuevo compañero/a.
- Se sentarán a su lado en clase, le acompañarán al recreo, y procurarán que de alguna manera el nuevo alumno/a se sienta aceptado. No obstante, se potenciará la cooperación, buscando la implicación del grupo clase en su proceso de adaptación.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

- El día de incorporación del nuevo alumno/a éste será presentado por el tutor/a al grupo clase, siendo conveniente que asista a esta primera presentación la mediadora.
- Se buscarán mecanismos para explicar las normas de convivencia del centro y las de funcionamiento de la clase.
- Se potenciarán delante del grupo –clase las habilidades personales del nuevo alumno/a con el fin de mejorar su propia autoestima y consideración de los compañeros/as.
- Se favorecerá la comunicación entre todos los alumno/as propiciando el trabajo en pequeños grupos y las actividades de dinámica de grupos dentro del plan de acción tutorial.
- Procuraremos que el nuevo alumno/a participe lo más posible de las responsabilidades del grupo, hábitos, normas, etc.,..
- Se planificará su horario y se dará a conocer al alumno/a.
- Cuando haya adquirido las habilidades lingüísticas suficientes para la comunicación, se realizarán con el grupo clase varias sesiones en las que el alumno/a con la ayuda del tutor/a, cuente su historia personal e informe al resto del alumnado sobre su país: costumbres, estilo de vida, contrastes con el nuestro, etc.,..
- El tutor/a a de convertirse en el referente del nuevo alumno/a, de manera que sepa que puede acudir a él/ella, siempre que tenga alguna duda o dificultad

Organización y planificación del currículo.

Se ha de hacer una evaluación inicial de conocimientos previos:

- Comprobar si ha estado escolarizado y el tipo de escolarización que ha tenido.
- Comprobar sus habilidades manipulativas.
- Comprobar su nivel de competencias lingüísticas: si entiende cuando le hablamos, si reconoce letras de nuestro sistema alfabetico.
- Comprobar su nivel de matemáticas, con pruebas.

Una vez que hemos finalizado esta evaluación previa podremos organizar su currículo, teniendo en cuenta que es posible participar en las clases de educación Física, Música, Plástica, aunque en principio tenga problemas de comunicación.

Para los alumno/as que necesiten apoyo lingüístico los refuerzos y apoyos que reciban estarán encaminados:

- Adquisición de vocabulario básico de relación y comunicación.
- Adquisición de vocabulario específico de cada área.
- Adquisición de estructuras de conversación elementales, para facilitar su comunicación.
- Adquisición de estructuras de comprensión que faciliten el seguimiento de las distintas áreas.

La metodología ha de potenciar el aprendizaje significativo:

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Seleccionando materiales que faciliten la comprensión del castellano.

Organización y funcionamiento del aula ordinaria.

De cara a favorecer la integración de alumnos/as extranjeros dentro del aula parece conveniente contemplar diversos aspectos.

- Tratar con la más absoluta normalidad e igualdad a estos alumnos/as, haciendo que participen lo más posible en las responsabilidades de grupo.
- Intentar dar la mayor seguridad posible, haciendo que participen en aquellas actividades situaciones en las que mejor pueda desenvolverse.
- Favorecer su ritmo de trabajo, procurando que haga el mayor número de actividades semejantes a las del resto del grupo.
- Favorecer la comunicación entre todos los alumnos/as, propiciando más actividades concretas de conversación.
- Preparar actividades que posibiliten que la atención a la diversidad no suponga un obstáculo a la hora de conseguir las metas propuestas.
- Prever actividades lo suficientemente flexibles para que puedan ser compatibles con diferentes niveles de competencia curricular.
- Siempre que las actividades de lectoescritura no puedan ser adaptadas a estos alumnos/as, se les preparará trabajo individual a partir de propuestas y materiales elaborados por el equipo de ciclo y apoyo.
- Procurar que la ambientación de la clase y el centro sea acogedora y motivadora para el nuevo alumno/a, con pequeños detalles en carteles o murales de clase, como frases de bienvenida en su idioma de referencia, o fotografías que contemplen aspectos de su cultura de origen y propicien la difusión y mantenimiento de la misma. Se pueden organizar exposiciones, nos puede visitar un familiar para ofrecer información a los alumnos/as.
- Es importante que en las áreas que sea factible un mínimo seguimiento disponga del mismo material que el resto de compañeros/as de clase.
- Prestar especial atención, con evaluación implícita incluida, siempre que el alumno/a realiza un trabajo diferente al que están haciendo el resto de sus compañeros/as.

Relación con las familias.

El tutor/a procurará obtener toda la información que se considere relevante sobre el alumno/a, referente a:

- Historia familiar.
- Escolarización recibida (para la traducción de documentos nos serviremos de otros alumnos/as inmigrantes o de mediadores culturales).
- Posibles dificultades de los alumnos/as.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

5.PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES ESCOLARES EN LOS NIVELES DE INFANTIL Y PRIMARIA.

Justificación.

La finalidad de este Programa viene dada por el intento de prevenir las dificultades de aprendizaje de los alumnos y compensar los hándicaps y situaciones generadoras de fracaso y/o déficits socioculturales que se detecten.

Asimismo, el desarrollo y aplicación del programa se justifica por la necesidad de:

- Incidir en la adaptación curricular a las necesidades de los alumnos y/o grupos.
- Potenciar el protagonismo y participación del profesorado en este programa de prevención, mediante el estudio conjunto de las metodologías, técnicas y procedimientos implícitos en el mismo.
- Controlar la población que presente alto riesgo de fracaso escolar y/o de inadaptación, interviniendo sobre los casos detectados y sobre los contextos en los que se inserta, promoviendo la coordinación con todas las instituciones y servicios implicados.

Objetivos.

- Determinar el estado de los factores madurativos y desarrollo lingüístico de los alumnos del último curso de educación infantil.
- Procurar una mayor atención al alumnado o grupo en situación de desventaja física, psíquica, social o afectiva.
- Proponer y fomentar actividades que permitan el desarrollo de los factores madurativos citados.
- Realizar el seguimiento- valoración- de los alumnos detectados en cursos anteriores como posibles casos de fracaso escolar y/o de inadaptación y de aquellos otros alumnos que ya fueron objeto de intervención, así como determinar la situación de aquellos otros nuevos que presenten dificultades.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
-Determinación del estado de los factores madurativos de los alumnos/as del último curso de educación infantil a través de la Exploración grupal y/o individual.	✓ E.O.E.	Todo el curso.
-Información al centro sobre el programa	✓ E.O.E.	Septiembre-octubre

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

-Entrevistas con los tutores para la organización y desarrollo de las tareas concretas.	✓ E.O.E.	Octubre.
-Exploración y valoración del estado madurativo de los alumnos/as	✓ E.O.E.	Enero-febrero.
-Elaboración y entrega de informes individuales que contemplen todos los aspectos explorados.	✓ E.O.E.	Febrero.
-Asesoramiento y aportación de materiales.	✓ E.O.E.	Segundo y tercer trimestre.
-Entrevistas con familias (si procede).	✓ E.O.E.	Segundo trimestre.
-Seguimiento de los alumnos/as detectados	✓ E.O.E.	Segundo y tercer trimestre
-Seguimiento de los alumnos/as que presentan carencias madurativas o de otro tipo, detectadas el curso anterior en el programa madurativo	✓ E.O.E.	Todo el curso

Evaluación.

Independientemente de la autoevaluación que el equipo haga en su momento, nos parece que son los destinatarios de los programas los que deberían expresar si la aplicación del mismo les ha sido satisfactoria en orden al logro de los objetivos propuestos al principio. Para este menester mantendremos reuniones periódicas con los tutores para poder corregir cualquier aspecto que se considere mejorable. Igualmente, a final de curso se hará una evaluación conjunta (EOE-Centro) del programa.

La evaluación estará referida a los siguientes elementos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Idoneidad de la metodología empleada, así como de los recursos materiales y humanos.
- Grado de cumplimiento de la temporalización.
- Nivel de satisfacción.

El último paso será la elaboración de la memoria en la que se recogerán las decisiones adoptadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

6. PROGRAMA DE APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL.

Este Programa tiene un carácter muy general y puede decirse que engloba a todos los demás, pero al mismo tiempo los completa abarcando actuaciones que en el resto de los programas podrían no haber quedado demasiado explicitadas.

Objetivos.

- Asesorar y colaborar con los tutores/as en el desarrollo de su tarea tutorial.
- Aportar materiales y/o documentación a los tutores/as.
- Colaborar con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y el Equipo Directivo.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento para elaboración del plan de centro, aportando documentación	✓ E.O.E.	Todo el curso.
Asesoramiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (programación, metodología, recursos).	✓ E.O.E.	Todo el curso.
Asesoramiento en el ámbito de las relaciones personales (conflictos entre iguales, convivencia y clima de aula, autoestima, habilidades sociales).	✓ E.O.E.	Todo el curso
Otros asesoramientos más específicos en función de la demanda del centro).	✓ E.O.E.	Todo el curso.

Metodología.

Todas las actividades propuestas se desarrollarán mediante las siguientes estrategias:

- Atención personal a tutores/as.
- Colaboración/asesoramiento al ETCP.
- Colaboración/asesoramiento al Equipo Directivo.
- Orientación a familias.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

7. PROGRAMAS DE ACOGIDA Y DE TRÁNSITO.

Dentro del proceso educativo del alumnado, se hace necesario prestar especial atención a aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo, sobre todo cuando dichas situaciones implican un cambio de etapa educativa o de ciclo.

Son situaciones en las que es preciso prever mecanismos que faciliten el tránsito de forma que las personas que intervienen en este proceso lo vivan como algo progresivo, continuo y paulatino.

Los profesionales del ámbito educativo debemos ejercer el papel facilitador y orientador para que la transición entre etapas o ciclos sucesivos permitan una evolución personal y una integración social.

Serán objetivos principales:

- Facilitar la transición adecuada y la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar.
- Orientar a las familias sobre los aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa o ciclo.
- Orientar al profesorado (intercambio de datos, documentación, información...)
- Promover la coordinación entre el profesorado.

En nuestro plan de centro existe un programa específico de tránsito que viene más desarrollado y pormenorizado.

8. -PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

Justificación.

La educación no sólo favorece la adquisición de conocimientos, sino que también influye decididamente en los comportamientos de las personas favoreciendo el desarrollo de la capacidad de realizar el propio potencial personal y de responder positivamente a los retos del ambiente.

La función tutorial como acción preventiva debe favorecer, desde un concepto ecológico de salud, aquellos valores que conllevan comportamientos individuales y colectivos que permiten a los alumnos/as un estilo de consumo y de vida saludable, así como unas relaciones interpersonales positivas. Un estilo de vida saludable se caracteriza por un estado de bienestar físico, mental y social, fruto de un modo de vivir y de relacionarse con calidad consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Los centros educativos tienen un papel predominante en la construcción de personas sanas, así como de favorecer la autoestima, la autodeterminación, el conocimiento de sí mismo, la aceptación de las diferencias, un aprecio por el propio cuerpo y por la salud.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL C.E.I.P. CERRO ALTO

Es decir, favorecer la adquisición de modelos de comportamiento que caracterizan la forma de vivir de una persona o grupo de personas y las condiciones de vida de las que se han rodeado.

Como finalidades generales este programa se orienta a:

- Favorecer la integración y el desarrollo de estilos de vida saludable por parte del alumnado, sensibilizando para ello a toda la comunidad educativa;
- Promover el desarrollo curricular de los temas transversales relacionados directa e indirectamente con un estilo de vida saludable, así como aplicar en el aula y en el centro los distintos programas existentes;
- Fomentar la educación en valores como elemento básico para la adquisición de actitudes que permitan una orientación adecuada sobre un estilo de vida saludable.

9.-DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO.

- Revisión del expediente del alumnado asignado a su tutoría e inclusión en el mismo de otra documentación del alumno que pudiera generarse durante el curso (se entregará en su caso al Secretario), revisión más detallada en caso de alumnado nuevo.
- Reuniones trimestrales de los equipos docentes de cada uno de los cursos del centro para realizar la sesión de evaluación correspondiente, siendo responsabilidad del profesorado tutor de cada curso el levantar acta de las mismas.
- Cumplimentación trimestral de los modelos de actas de evaluación en los que se recojan las calificaciones correspondientes a cada área, y la información sobre el nivel mostrado por el que se entregará a las familias al finalizar cada trimestre, así como a la aplicación SÉNECA. Serán los componentes de cada equipo docente, bajo la coordinación y asesoramiento de la Jefatura de Estudios, los responsables de este procedimiento.
- Cumplimentación en la aplicación Séneca los documentos de evaluación durante la última semana del curso, los cuales deberán ser firmados y entregados en Secretaría en la fecha establecida.
- Cumplimentación en Séneca de los datos de absentismo del alumnado de su grupo. En caso de existir alumnado absentista, deberá ser comunicado a la Jefatura de Estudios para adoptar las medidas necesarias, citando a la familia para reconducir la situación. Si la familia se mantuviera en su decisión, la dirección daría traslado a la comisión de absentismo local.
- Elaboración anual de los informes académicos oficiales de cada alumno/a.

Además, cada tutor/a incluirá en el expediente académico los datos relevantes obtenidos durante el curso en el sistema informático Séneca. Estos datos incluirán:

- Informe personal.
- Información curricular y de otros aspectos.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

- Información psicopedagógica y datos aportados por las familias en las entrevistas.

10.- ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS.

En educación infantil, en primaria, los tutores y tutoras mantendrán una relación permanente con las familias del alumnado, facilitando situaciones y cauces de comunicación y colaboración y promoverá la presencia y participación de las familias (padre, madre o representante legal) en la vida de los centros. Para favorecer una educación integral, los tutores y tutoras aportarán a las familias información relevante sobre la evolución de sus hijos e hijas que sirva de base para llevar a la práctica, cada uno en su contexto, modelos compartidos de intervención educativa, enfatizando en la importancia de las tutorías, en la atención a la diversidad y la comunicación con las familias.

Con el objetivo de favorecer y garantizar una comunicación fluida entre el centro y las familias, así como de acompañar adecuadamente el proceso educativo del alumnado, se recomienda que los tutores mantengan al menos dos encuentros con las familias a lo largo del curso. Se sugiere que una de estas reuniones tenga lugar durante el primer trimestre, con el fin de establecer líneas de trabajo conjuntas y atender cualquier necesidad que pueda surgir en el inicio del curso.

11.- TUTORÍAS ELECTRÓNICAS POR PASEN.

PASEN es un servicio integral de Atención a la Comunidad Educativa a través de Internet dirigido tanto a alumnos y alumnas como a sus padres y madres, y al profesorado del Centro, creada para favorecer la tutoría virtual y ampliar los cauces de comunicación entre familias y centros.

Desde PASEN las familias podrán comunicarse con los tutores/as, especialistas (a través del tutor) o cargos directivos, consultar el horario escolar, las faltas de asistencia a clase, su justificación, solicitar tutoría y consultar las notas de evaluación.

El centro utilizará dicho sistema para la comunicación a las familias en la hora de tutoría, martes 16-17h, asignando el tramo primero, de 16:00 a 16:15 h, para la visualización de las comunicaciones entrantes en la plataforma, recepción de las demandas de las familias y asignación de cita de tutoría para dar respuesta a dichas demandas, por escrito o a través de Pasen.

Las faltas de asistencia deberán estar grabadas a final de cada semana.

Nuestro colegio se ha comprometido con el cuidado y conservación del medio ambiente. Por esta razón, llevamos a cabo una dinámica de **reciclado, reducción del consumo de papel y digitalización del centro**, en la que toda la comunidad escolar se ha implicado.

Siguiendo esta línea, las comunicaciones se hacen de forma digital a través de Pasen. Para cualquier petición o solicitud de un documento deberán escribir un correo electrónico al centro a la dirección administracion@ceipcerroalto.com.

PLAN ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

C.E.I.P. CERRO ALTO

12.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

La evaluación tiene como objetivo conocer y valorar el desarrollo del PAT en todos sus ámbitos desde la funcionalidad y suficiencia de sus objetivos y contenidos, nivel de satisfacción y desde la coherencia con la normativa legal y los principios educativos del Centro, entendiendo la evaluación como un proceso de investigación permanente que cumplirá dos funciones:

- 1) Adaptar nuestra intervención orientadora a las características y necesidades del centro y comunidad educativa mediante observaciones sucesivas y sistemáticas.
- 2) Determinar el grado de consecución de los objetivos previstos.

La evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial nos llevará a la reflexión sobre los objetivos que pretendemos alcanzar. Será formativa y orientadora y proporcionará una información relevante sobre los aspectos positivos y mejorables del proceso orientador, permitiendo establecer medidas correctoras si los objetivos no se alcanzan en la medida deseada.

Organizaremos la evaluación de forma sistemática como tarea de equipo en la que haremos participar a los diferentes miembros de la comunidad educativa de nuestro centro a la vez que a los miembros del Equipo de Orientación Educativa de la zona, incorporando la evaluación de nuestra propia práctica orientadora.

Los procedimientos serán variados y garantizarán la descripción y análisis de cada contenido a evaluar para obtener conclusiones y poder realizar modificaciones. Los resultados de la evaluación se incluirán en la memoria que realizaremos en junio.

Los agentes implicados en la evaluación son:

- Los tutores/as que desarrollarán las actividades con los alumnos dentro de la propia acción educativa, dedicando una sesión semanal a dichas funciones, quedando fijada en el horario tanto del maestro/a como del alumnado.
- El profesorado: los tutores a través de las reuniones de coordinación de Ciclo y de las reuniones de los equipos educativos.
- Las familias.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica (ETCP).
- La Jefatura de Estudios.
- Con la información obtenida se evalúa la efectividad del plan y se deciden las posibles modificaciones del mismo.
- La evaluación final se realizará anualmente con la memoria fin de curso.